

CONSEJO DE CENTRO DEL CITIC-UGR		
31/01/17	9:30 h.	Sala de Conferencias del CITIC
Reunión convocada por	D. Ignacio Rojas Ruiz (Director)	
Tipo de reunión	Reunión ordinaria	
Organizador	D. Ignacio Rojas Ruiz (Director)	
Apuntador	D ^a . Nuria Medina Medina (Secretaria)	
Asistentes	<p>Agis Melero, Rodrigo C. Cano Utrera, Andrés Gámiz Pérez, Francisco Jesús García Ruiz, Francisco Javier Garrido Bullejos, José Luis Godoy Medina, Andrés Gómez Torrecillas, José Guillén Perales, Alberto Gutiérrez Vela, Francisco Luis Hernández Hoces, Francisco Blas Holgado Terriza, Juan Antonio Hurtado Torres, María Visitación Krug, Beate Lobillo Borrero, Francisco Javier López Martínez, Diego Márquez González, Carlos Medina Medina, Nuria Padilla de la Torre, Pablo Palma López, Alberto José Pelayo Valle, Francisco José Rojas Ruiz, Fernando José Rojas Ruiz, Ignacio Sampedro Matarín, Carlos Sánchez Calle, Victoria Eugenia Torres Cantero, Juan Carlos Valenzuela Valdés, Juan Francisco</p> <p>Excusan su asistencia:</p> <p>Molina Soriano, Rafael Mora García, Antonio Miguel Ortega Lopera, Julio Prieto Espinosa, Alberto Salinas Extremera, Alfonso</p>	
<p>Punto 1 del orden del día: Lectura y aprobación, si procede, del acta del último Consejo de Centro, mantenido el 19 de septiembre de 2016.</p>		
9:33	Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz	
Lectura y aprobación		

El Director agradece la presencia de todos los asistentes e informa de los puntos del orden del día. Después, cede la palabra a la Secretaria que realiza una lectura resumida del acta; indicando previamente que el acta textual puede ser consultada de forma completa en la Web del Centro, entrando con acceso identificado en:

http://citic.ugr.es/pages/informacion_general/actas_memorias_evaluaciones/actas/consejo_centro_19_09_2016/acta/%21

Tras su lectura, el acta es aprobada por asentimiento.

Punto 2 del orden del día: Informe del Director.

9:39 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz

Información

El informe del Director recoge la siguiente información:

- La ocupación de la sala de clústeres está al 100%; de hecho, el último clúster se pudo instalar porque salió otro. Por lo tanto, es necesario pensar en alguna estrategia para eliminar clústeres que no se están usando. En este punto, el Director agradece la ayuda proporcionada por Francisco Illeras con la gestión de la sala de clústeres.
- La petición María de Maeztu presentada por el Centro no ha tenido éxito, pero el Director felicita a los investigadores del Centro cuyas peticiones en la citada convocatoria están siendo favorablemente evaluadas. También comenta la concesión personal de la petición Salvador de Madariaga en los mismos términos que el pasado año.
- Se ha cambiado la empresa que hacía el mantenimiento del aire acondicionado. La nueva empresa es Marin Climatización. Todavía existen problemas en el funcionamiento del frío/calor en algunas dependencias del Centro, pero la empresa está trabajando para ir solventando estos fallos.
- El pasado 9 de noviembre se mantuvo una reunión de todos los Directores de Centros de Investigación con la Rectora de la Universidad de Granada para analizar la estructura, organización y objetivos de los Centros.
- En relación a lo anterior, en el mes de diciembre, el Centro entregó la memoria de evaluación para la DEVA a Fernando Cornet quien la presentará definitivamente. Cuando haya sido presentada se informará al Consejo de Centro, así como de la evaluación que se obtenga. El Director agradece el esfuerzo realizado por el Equipo de Dirección.
- Las cerraduras electrónicas de la cancela exterior y de la puerta interior que da acceso al semisótano no se han instalado aún porque cuando se recibió el presupuesto el Centro no tenía solvencia; pero esta actuación se va a retomar ahora que hay presupuesto para llevarla a cabo. Se ha llamado ya al responsable de la UGR para que acometa dicha instalación.
- El desarrollo de un proyecto conjunto con el MADOC (Mando de Adiestramiento y Doctrina) requiere la instalación temporal en el jardín de una jaula de red de 6x6 metros. Rodrigo Agis explica que será utilizada para llevar a cabo experimentos de vuelo.

Punto 3 del orden del día: Debate y aprobación, si procede, de la reestructuración del sótano del CITIC-UGR con el fin de dar cabida a nuevos laboratorios de investigación.

9:49 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz

Información, debate y aprobación

El Director proyecta el plano entregado por el arquitecto de la Unidad Técnica de la UGR para reformar el semisótano del Centro y recuerda que se trata de una transformación integral que permitirá acomodar los laboratorios creados en la convocatoria de 2016, los dos nuevos laboratorios concedidos en 2017 y otras posibles solicitudes futuras.

El plano puede ser consultado en:

http://citic.ugr.es/pages/informacion_general/actas_memorias_evaluaciones/actas/consejo_centro_31_01_2017/modificaciones/%21

Una vez ubicados correctamente los laboratorios de grafeno y comunicaciones 5G hay espacio para aproximadamente tres laboratorios más y un pequeño almacén. Los nuevos laboratorios podrán ser solicitados en convocatorias futuras como en su día se hizo con los espacios S1 y S2.

A continuación, el Director indica que previamente se solicitó al Ayuntamiento un permiso para el cambio de uso del semisótano (de plazas de aparcamiento a laboratorios), el cual ya fue solicitado por la Unidad Técnica. En cuanto al presupuesto, aunque inicialmente se pensó que la obra sería de adjudicación directa, este mismo viernes D. Joaquín Passolas informó de la intención de realizar un proceso de licitación para la reforma completa. Esto implica que se desconoce la temporalidad de su ejecución. La Dirección está haciendo y seguirá haciendo todo lo posible para agilizar la construcción de los nuevos laboratorios, e informará del estado de la reforma durante todo el proceso.

Francisco Pelayo pregunta por la anchura del pasillo; le preocupa que esto pueda dificultar el transporte de materiales. El Director indica que inicialmente el arquitecto había establecido 1,5 metros para el ancho del pasillo, pero que se ha solicitado que este espacio sea de al menos 2 metros (la misma dimensión que las puertas de los laboratorios).

Rodrigo Agis indica que en el caso del laboratorio de Mecatrónica se eliminó parte del jardín. El Director responde que esta opción ya se le planteó al arquitecto, pero que este la rechazó. No obstante, se volverá a solicitar dicha modificación.

Diego López pregunta si se ha tenido en cuenta al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UGR. El Director contesta que todo se le ha comunicado a la Unidad Técnica, aunque agradece la sugerencia y en esta línea se realizará un contando directo con el Servicio de Prevención para contar también con su visto bueno. Francisco Gámiz añade que la Unidad Técnica estuvo haciendo sus propias comprobaciones de seguridad y manifestó que todo estaba correcto. Por su parte, Beate Krug apunta que la reforma ha sido comunicada de forma no oficial a un miembro del Servicio de Prevención que ha visitado el Centro durante este mes de diciembre. Precisamente el almacén se ha diseñado siguiendo su consejo.

Diego López añade que se debería solicitar que se haga un simulacro de evacuación para comprobar que la reforma no afecta al protocolo de emergencia. Beate Krug comunica que no se podría hacer ese ensayo en este momento, ya que no se dispone de planos de evacuación. Actualmente, los planos de evacuación del CITIC-UGR están siendo diseñados por una empresa contratada por la UGR.

El Director vuelve a agradecer a Diego López su intervención e indica que de inmediato se comunicará con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales e informará de cualquier comentario/acción al respecto.

Punto 4 del orden del día: Debate y aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del CITIC-UGR para el ejercicio 2016.

10:04	Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz
Información y aprobación	

El Director cede la palabra a Andrés Cano (Subdirector de Infraestructura y Asuntos Económicos) quien proyecta y explica la liquidación del presupuesto de 2016, disponible en: http://citic.ugr.es/pages/informacion_general/actas_memorias_evaluaciones/actas/consejo_centro_31_01_2017/liquidacion2016_presupuesto2017/%21

Durante su exposición, el Subdirector de Infraestructura y Asuntos Económicos hace énfasis en que habitualmente la UGR venía ingresando 18.000 € de presupuesto anual, pero que en 2016 dicha cantidad quedó reducida a 10.800 €. Y, además, los remanentes de 2015, aunque fueron inicialmente ingresados, enseguida una cantidad importante fue retenida. El resto de ingresos de 2016 provinieron de: la máquina expendedora colocada junto a la Sala de Conferencias, el alquiler de una sala del Centro y la venta de las baterías del SAI que fueron remplazadas (en este punto el Subdirector agradece la sugerencia proporcionada en su momento por Rodrigo Agis).

En cuanto a los gastos, el Subdirector apunta que apenas ha habido variación respecto a lo presupuestado, y que los dos gastos más importantes han sido el pago de la mitad del arreglo del aire acondicionado de la Sala de Clústeres (7.910 € cofinanciados por Gerencia) y el gasto de la instalación de cerraduras electrónicas en el Centro (4.955 €). Junto a estos, otros gastos mencionables han sido: la adquisición de mobiliario y enseres (destructora de papel, armario, etc.), el llenado del depósito de combustible del grupo electrógeno (el cuál actúa cuando se va la luz), tributos locales (vado), etc.

El balance de ingresos y gastos deriva en un remanente de 37,19 € para 2017; aunque realmente la cantidad disponible es menor pues existen facturas pendientes (en su mayoría correspondientes a productos de limpieza).

No hay ningún comentario al respecto, y la liquidación se aprueba por asentimiento.

Punto 5 del orden del día: Debate y aprobación, si procede, del presupuesto del CITIC-UGR para el ejercicio 2017.

10:11 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz

Información y aprobación

El Director cede nuevamente la palabra al Subdirector de Infraestructura y Asuntos Económicos, quien proyecta y explica el presupuesto para 2017, disponible en: http://citic.ugr.es/pages/informacion_general/actas_memorias_evaluaciones/actas/consejo_centro_31_01_2017/liquidacion2016_presupuesto2017/%21

El Subdirector informa de que este año, el presupuesto asignado por la Universidad ha vuelto a ser de 18.000 € y hace notar que el presupuesto de 2017 mantiene dotaciones similares a los gastos realizados en 2016, exceptuando el concepto de Instalaciones donde se han presupuestado 6.307,19 € (unos 10.000 € menos de lo presupuestado para 2016).

No hay ningún comentario al respecto, y el presupuesto se aprueba por asentimiento.

Punto 6 del orden del día: Solicitud de incorporación de nuevos miembros al Centro.

10:12 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz

Información

El Director cede la palabra a la Secretaria quien informa de la solicitud realizada por Raúl Alberto Rica Alarcón, profesor del departamento de Física Atómica, Molecular y Nuclear, para ser dado de alta como investigador miembro en el CITIC-UGR, con adscripción a la unidad temática de investigación ACASES. El investigador cuenta con el visto bueno del responsable de la UTI y cumple el requisito de “haber publicado al menos siete artículos JCR en los últimos seis años”.

La solicitud es admitida y se elaborará el correspondiente informe favorable que será remitido al Consejo de Gobierno de la UGR para su aprobación final.

Punto 7 del orden del día: Debate y aprobación, si procede, de los objetivos elegibles para el Contrato Programa.

10:14 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz

Información y aprobación

El Director informa de que ha habido una modificación del Contrato-Programa, aunque los objetivos no cambian demasiado respecto a años anteriores. También recuerda que aunque se viene obteniendo una puntuación alta en el Contrato-Programa, el Centro no percibe ninguna recompensa económica por ello. No obstante, se volverá a insistir en solicitar que la valoración del Contrato-Programa repercuta económicamente en el presupuesto del Centro, pero en cualquier caso se realizará el Contrato-Programa para el 2017.

El Director procede a la lectura de los objetivos elegidos para el Contrato-Programa 2017:

- Divulgación y cultura científica
- Identidad visual corporativa
- Gestión del gasto. Medidas de ahorro
- Transferencia del conocimiento
- Participación en redes de colaboración

Finalmente, el Director explica que por problemas técnicos, la ODIP (Oficina de Datos, Información y Prospectiva) aún no ha podido enviarnos el Contrato-Programa para su firma. Pero en cuanto se subsane esta incidencia, se abrirá la aplicación de aportación de evidencias y de acuerdo a los nuevos plazos deberemos facilitar la información acordada.

No hay comentarios al respecto y los objetivos elegibles son aprobados por asentimiento.

Punto 8 del orden del día: Solicitudes de incorporación al Consejo de Centro.

10:16 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz

Información

No se ha recibido solicitud alguna por parte de ningún investigador en formación o perfeccionamiento del CITIC-UGR para formar parte del Consejo de Centro (previa información por parte de la Secretaria del Centro a los posibles interesados). Por lo tanto, las vacantes continúan desiertas y, de acuerdo a la normativa, no podrán volver a ser ofertadas hasta el primer cuatrimestre del siguiente curso académico.

Punto 9 del orden del día: Vacantes a cubrir en la Mesa del Consejo de Centro y Junta Electoral (para Investigadores en Formación o Perfeccionamiento), y en la Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos (para Investigadores en Formación o Perfeccionamiento).

10:17 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz

Información

No se presenta ningún candidato, por lo tanto las vacantes continúan sin cubrir.

Punto 10 del orden del día: Ruegos y preguntas

10:17 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz

Información

No hay ruegos ni preguntas y la reunión se da por concluida.